



Res. El Trapiche, Edificio Corporativo 3er. Piso  
Tel.: (504) 2235-2948

Tegucigalpa M.D.C., 12 de Julio del 2012.

## COMUNICADO

Se comunica a todos los propietarios de tierras, del Departamento de Olancho, que la Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER), de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), está trabajando con la Junta Directiva de Propietarios de Tierras e instituciones involucradas al proyecto Patuca III, para agilizar los trámites de titulación de tierras, requisito legal para poder hacer efectivo los correspondientes pagos.

La ENEE, obtuvo un préstamo por un monto de 300 millones de lempiras, para el proyecto Hidroeléctrico Patuca III, para poder realizar pagos correspondientes a los propietarios de tierras, de los cuales se han pagado 161 predios a la fecha (06-julio-2012), siendo un total de 379.

En fechas recientes la ENEE, firmo la segunda etapa del Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, valorada en 259 millones de dólares, siendo la empresa SINOHYDRO, la encargada de la construcción y también se amplió el periodo de construcción de la primera fase en 90 días.

Asimismo, se está avanzado en la Socialización, el Plan de Acción de Reasentamiento (PAR), y en la identificación de las Familias que son candidatos al mismo, tomando en cuenta las políticas del Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además se esta visitado a las familias de las comunidades a Reasentar, brindándoles información sobre los beneficios que obtendrán

Con respecto a las viviendas que se les construirán tendrán igual o mejores condiciones que las que habitaban, las cuales contarán con todos los servicios básicos, como ser agua potable, energía eléctrica, además contarán con polideportivo, centros de educación y salud.

Para más información abocarse con la Junta Directiva de Propietarios de Tierras Patuca III y La Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable UEPER- ENEE

**Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable  
ENEE – UEPER**